



BOLETIN MES DE MARZO 2021

Horario de atención al Público en sede de la Cooperativa sita en calle Fabián y Elina (Torre Tanque): L a V de 8 a 13hrs. y Sábados de 9 a 13hrs. Tel. / Fax: (0223) 463-0140/0374. **Guardias** de 16 a 20 hrs: **Agua** 15-5938292, **Internet** 156769880 E-Mail: info@cooperativasdlp.com.ar;
Para bajar su factura y otros trámites: www.cooperativasdlp.com.ar, solo con Número de Medidor.

1) **22 DE MARZO “DÍA MUNDIAL DEL AGUA”**

El **Día Mundial del Agua** se celebra el 22 de marzo de cada año y su principal objetivo, es crear conciencia en el hombre de la importancia de cuidar el llamado oro líquido para la vida de los **seres humanos y las especies en la Tierra**. Se propone dar a conocer la problemática de los millones de personas que no tienen acceso al suministro de agua potable y las medidas urgentes que se deben tomar al respecto para hacer frente a este problema. Es una fecha oportuna para que todos, de manera individual o colectiva empecemos, a partir de hoy, a cuidar, valorar y racionar el agua que utilizamos en nuestras múltiples actividades diarias. Es mucho lo que podemos hacer desde nuestra casa, comunidad o cualquier área donde nos desenvolvemos. Empecemos por educar a nuestros niños, para que sean los **guardianes y protectores del agua**, de la cual se beneficiarán en el futuro, si aprenden a cuidarla y racionarla de la forma correcta.

El **Día Mundial del Agua** fue proclamado por la **ONU** en 1992. Ese año se celebró en Río de Janeiro la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo**. De allí surgió la propuesta, siendo 1993 el primer año de celebración. Posteriormente tuvieron lugar otras menciones como el **Año Internacional de Cooperación en la Esfera del Agua 2013** y el **Decenio "Agua para el Desarrollo Sostenible"**, 2018-2028. Todo esto remarca la idea de la ONU de que el agua es fundamental para el desarrollo y la paz mundial.

2) **8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

Cada 8 de marzo se celebra el **Día Internacional de la Mujer Trabajadora** (o también **Día Internacional de la Mujer**), una fecha **reconocida** por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En este día se conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona.

La idea de un Día Internacional de la Mujer surgió a fines del siglo XIX, en plena revolución industrial y durante el auge del movimiento obrero. De todos modos, no fue sino hasta los **primeros años del siglo XX** cuando se comenzó a proclamar, desde diferentes organizaciones internacionales de izquierda, la celebración de una jornada de lucha específica para la mujer y sus derechos. Desde 1975, Año Internacional de la Mujer, el Día Internacional de la Mujer se celebra el 8 de marzo "para conmemorar la lucha histórica por mejorar la vida de la mujer". Se celebra en todo el mundo a nivel local y nacional.

3) **24 DE MARZO “DÍA DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA”**

Se eligió el 24 de marzo como fecha de conmemoración porque es el día de 1976 cuando comenzó la última dictadura cívico-militar, con la firme determinación de no permitir jamás que un dictador vuelva a tomar el control del país, el pueblo argentino llama a esta dictadura “La Última Dictadura”.

MEDIOS DE PAGO:

Pueden abonar sus facturas en **PAGO FACIL** o **RIPSA**. Puede utilizar los sistemas digitales para el pago de la factura. En nuestra página WEB: www.cooperativasdlp.com.ar, con su número de Medidor y usando el botón Todo Pago con tarjeta de débito o de crédito. También tiene la App Siwca, donde los pagos se hacen a través de Mercado Pago. Las transferencias y/o depósitos a la cuenta del Banco Credicoop pueden realizarse desde el homebanking así como desde un cajero automático.

4) **CUIDADO DE LOS CONSUMOS DE AGUA:** Entre todos podemos cuidar el recurso, no derrocharlo. Todos necesitan abastecerse

de agua. También hubo un incremento de construcciones de piletas, esperamos sean responsables y después de llenarlas mantengan su contenido por largo tiempo.

Revisen sus instalaciones internas, verifiquen las pérdidas dentro de su propiedad, por más pequeña que parezca, a través de las horas y de los días se acumula y se pierde mucha agua, provocando que aumente el consumo en su factura terminando con excedentes no deseados. No riegue en horas de la tarde, proceda si es necesario a partir de las 21 o 22 horas. No lave la vereda o el coche con manguera hágalo con un balde.

5) **TARIFA DE INTERNET**

A partir del mes de **Marzo 2021**, el ENACOM aprobó la suba de un **7%** en las tarifas de Internet así como en la conexión a la Fibra Óptica.

4) **PERROS SUELTOS**

Recuerde existe una responsabilidad penal y civil de los dueños de perros mordedores. Ordenanza Municipal Nro. 22031. Nuestro barrio es un lugar elegido por sus habitantes y los turistas que lo visitan para realizar caminatas o andar en bicicleta. Lamentablemente por algunas zonas es imposible hacerlo debido a los perros sueltos con dueño. Se hace imposible el paseo distendido en la sierra y el **trabajo de nuestros operarios**. Es por ello que recurrimos a la colaboración de todos los vecinos, mantener sus mascotas dentro de sus propiedades. El perro no tiene la culpa sino su dueño. Por favor mantenerlos controlados.

6) **PARA RECORDAR MUY IMPORTANTE**

No dar agua a terceros: significa que el socio/usuario no puede dar agua a un vecino lindante ni a uno de enfrente, por ejemplo para construir. La persona que construye sin solicitar la conexión de agua está transgrediendo Ordenanzas y Leyes, Provinciales y Municipales. Tanto el Socio como la persona que le solicita que le ceda el servicio de agua, serán pasibles de multas.-

No tapar los medidores, ni dejarlos dentro de la propiedad. Los medidores deben estar limpios y sin obstáculos para facilitar la toma de lectura del personal de la Cooperativa. Le corresponde al propietario mantenerlo limpio. De no ser así no será posible tomar la lectura de ese mes y hasta que lo ponga en condiciones no se leerá el medidor acumulándosele con otras facturas futuras.-

Cuando pode tenga a bien de recomendar a su podador/jardinero, que tenga cuidado con los cables de internet y de electricidad. Muchas veces hemos tenido que suspender conexiones para arreglar y reemplazar fibra óptica en nuestro caso. Y también que no arrojen los restos de poda sobre el medidor de agua, porque imposibilitará la toma de la medición mensual correspondiente.-

Por favor tenga a bien actualizar sus datos y **documentación**, completar sus carpetas con los documentos que faltaren así como cambiar la titularidad del bien cuando hayan comprado una nueva propiedad o cuando la vendan.-

Solicitar interferencias: hemos observado que al realizar trabajos de excavación en la vereda de las propiedades no solicitan las interferencias necesarias tanto para ver donde pasan los caños de la red de agua como la red de gas. Es así que se provocan roturas de caños importantes provocando tanto daño a la red como a los socios, que estarán sin agua hasta que se realicen los trabajos pertinentes. **Por estos daños y arreglos serán pasibles los propietarios de los cargos que se generen.-**

La cooperativa permanecerá cerrada el miércoles 24 de marzo “Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia”.-